

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 23 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1195/2013.

Procedimiento: Social Ordinario 1195/2013. Negociado: 4.

NIG: 4109144S20130012908.

De: Don Antonio Moyano Fernández.

Contra: Grupo de Empresas Cos, S.A., Control, Orden y Seguridad, S.L. y Rafael de Castro Pino.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 1195/2013 a instancia de la parte actora don Antonio Moyano Fernández contra Control, Orden y Seguridad, S.L. y se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 23.5.15 por la cantidad de 3.542,96 euros, haciendo saber a las partes que pueden interponer recurso de revisión en el plazo de tres días.

En Sevilla, a 23 de mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.